

MADRID

OTROS ANUNCIOS

**Organismo Autónomo Madrid Salud
Instituto de Salud Pública
Servicios Veterinarios**

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en los artículos 59 y 61 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y por no haber sido posible practicar la notificación correspondiente al propietario de los animales presuntamente abandonados e ingresados en el Centro de Protección Animal del Ayuntamiento de Madrid (carretera del Barrio de La Fortuna, número 33, 28044 Madrid), se procede a la siguiente publicación a los efectos indicados en los artículos 19, 20 y 21 de la Ordenanza Reguladora de la Tenencia y Protección de Animales, de 26 de julio de 2001.

Asimismo, se informa al propietario del animal que de acuerdo con el artículo 18 de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Tenencia y Protección de Animales del Ayuntamiento de Madrid dispone de un plazo de diecinueve días para su recuperación, abonando previamente los gastos correspondientes. Transcurrido dicho plazo sin que el propietario lo hubiera recogido, el animal se considerará abandonado.

Notificación de recogida y depósito de animales

Número de registro. — Chip. — Nombre del titular. — Domicilio

2009004416. — 977200001456662. — Nicolás García González. — Calle Anoeta, número 59 (Madrid).

2009004415. — 977200001359327. — Hipólito García González. — Calle Anoeta, número 59 (Madrid).

2009004152. — 977200001410242. — Mónica Rodríguez Hernández. — Calle Pablo Casal, número 11, tercero A (Madrid).

2009003966. — 985120023537093. — Jesús Rivas Navas. — Calle Felipe Álvarez, número 24, tercero A (Madrid).

2009003842. — 967000001362868. — Gonzalo Caballero Molina. — Calle Martínez de la Riva, número 79 (Madrid).

En Madrid.—La jefa del Departamento de Servicios Veterinarios, María Luisa Conty Gago.

(02/11.468/09)

MADRID

OTROS ANUNCIOS

**Organismo Autónomo Madrid Salud
Subdirección General de Servicios Administrativos
Unidad Técnica de Procedimiento y Asuntos Generales****PUBLICACIÓN DE REQUERIMIENTOS EN MATERIA
DE ANIMALES DOMÉSTICOS**

Según lo previsto en el artículo 59.5, en concordancia con el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados requerimiento de presentación documental; otorgándose para ello un plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio. Los mismos se presentarán conforme a lo establecido en el artículo 38.4 Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y deberán dirigirse a Madrid Salud, Subdirección General de Servicios Administrativos, sito en la calle Juan Esplandiú, números 11 y 13, donde, asimismo, podrán solicitar vista del expediente.

Relación de requerimientos

Número de expediente. — Titular. — Documentos requeridos

207/2009/02508. — Díaz Hernández Carlos. — La preceptiva licencia administrativa para la tenencia de animales catalogados como potencialmente peligrosos o, en su defecto, justificante que

acredite su solicitud y tramitación. Cartilla sanitaria actualizada de vacunaciones obligatorias del animal, donde figure el número de identificación del animal. Documento acreditativo de tener suscrito y vigente el preceptivo seguro de responsabilidad civil por daños a terceros por la cuantía mínima establecida reglamentariamente para estas razas de animales. Documento que acredite la inscripción del animal en el Registro de Animales Potencialmente Peligrosos.

207/2009/02323. — Muñoz Muñoz, Sebastián. — Seguro obligatorio de responsabilidad civil, por daños a terceros de dos perros, raza galgo, identificados con número de microchip 941000011443 774 y 977200004482533, de su propiedad o tenencia.

En Madrid, a 28 de septiembre de 2009.—Por la Unidad Técnica de Procedimiento y Asuntos Generales, Belén Iscar Valenzuela.

(02/11.361/09)

ALCALÁ DE HENARES

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora (datos generales y datos para la obtención de la información):

- a) Organismo: Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1.º Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2.º Domicilio: plaza de Cervantes, número 12.
 - 3.º Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares (Madrid).
 - 4.º Teléfono: 918 883 300.
 - 5.º Telefax: 918 879 613.
 - 6.º Correo electrónico: contratacion@ayto-alcaladehenares.es
 - 7.º Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ayto-alcaladehenares.es
 - 8.º Fecha límite de obtención de documentación e información: la misma que de presentación de ofertas.

d) Número de expediente de: 4.443.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: servicio.
- b) Descripción: Servicio de Centro de Formación en el Tiempo Libre de la Concejalía de Juventud.
- c) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1.º Domicilio: Casa de la Juventud (avenida de la Virgen del Val, sin número).
 - 2.º Localidad y código postal: 28804 Alcalá de Henares (Madrid).

d) Plazo de ejecución/entrega: dos años.

e) Admisión de prórroga: dos prórrogas anuales.

f) CPV (referencia de nomenclatura): 80310000-0.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Criterios de adjudicación, en su caso:
 - Menor precio ofertado: hasta 60 por 100.
 - Proyecto del Servicio: hasta 20 por 100.
 - Mejoras técnicas y desarrollo del proyecto: hasta 20 por 100.

4. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 52.500 euros/año. Exento del impuesto sobre valor añadido.

5. Garantías exigidas: provisional (importe), 6.300 euros; definitiva, 5 por 100.

6. Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: según lo previsto en la cláusula 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: el día en que se cumplan los quince días naturales a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y hasta las catorce horas (si el último día de presen-

- tación de proposiciones coincidiese en sábado o festivo, se trasladará al primer día siguiente hábil).
- b) Modalidad de presentación: en la dependencia que se determina a continuación o por correo. En este caso el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2.º Domicilio: plaza de Cervantes, número 12.
 - 3.º Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares (Madrid).
 - 4.º Dirección electrónica: contratacion@ayto-alcaladehenares.es
 - d) Admisión de variantes, si procede: ver cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones.
 8. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: plaza de Cervantes, número 12.
 - b) Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares (Madrid).
 - c) Fecha y hora: el acto público de apertura del sobre número 2 tendrá lugar a las doce horas del quinto día siguiente al de expiración del plazo de presentación de proposiciones, sin contar sábado o festivo. Una vez puntuados por la mesa de contratación los criterios que dependan de un juicio de valor (sobre número 2) se publicará en el perfil de contratante la fecha y hora del acto público de apertura del sobre número 3, dándose igualmente a conocer la valoración de los criterios que dependan de un juicio de valor.
 9. Gastos de publicidad: a cargo del contratista adjudicatario. Importe máximo: 1.925 euros.

Alcalá de Henares, a 2 de octubre de 2009.—El titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, PD, la técnico del Servicio de Contratación, Elena Santana González.

(01/3.913/09)

ALCALÁ DE HENARES

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora (datos generales y datos para la obtención de la información):
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1.º Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2.º Domicilio: plaza de Cervantes, número 12.
 - 3.º Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares (Madrid).
 - 4.º Teléfono: 918 883 300.
 - 5.º Telefax: 918 879 613.
 - 6.º Correo electrónico: contratacion@ayto-alcaladehenares.es
 - 7.º Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ayto-alcaladehenares.es
 - 8.º Fecha límite de obtención de documentación e información: la misma que de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: 4.444.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: servicio.
 - b) Descripción: Servicio de Centro de Recursos y Actividades de la Concejalía de Juventud.
 - c) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1.º Domicilio: Casa de la Juventud (avenida de la Virgen del Val, sin número).
 - 2.º Localidad y código postal: 28804 Alcalá de Henares (Madrid).
 - d) Plazo de ejecución/entrega: dos años.
 - e) Admisión de prórroga: dos prórrogas anuales.
 - f) CPV (referencia de nomenclatura): 92000000-1.

3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación, en su caso:
 - Menor precio ofertado: hasta 60 por 100.
 - Proyecto del Servicio: hasta 20 por 100.
 - Mejoras técnicas y desarrollo del proyecto: hasta 20 por 100.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 58.000 euros/año. Exento del impuesto sobre valor añadido.
5. Garantías exigidas: provisional (importe), 6.960 euros; definitiva, 5 por 100.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: según lo previsto en la cláusula 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: el día en que se cumplan los quince días naturales a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y hasta las catorce horas (si el último día de presentación de proposiciones coincidiese en sábado o festivo, se trasladará al primer día siguiente hábil).
 - b) Modalidad de presentación: en la dependencia que se determina a continuación o por correo. En este caso el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2.º Domicilio: plaza de Cervantes, número 12.
 - 3.º Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares (Madrid).
 - 4.º Dirección electrónica: contratacion@ayto-alcaladehenares.es
 - d) Admisión de variantes, si procede: ver cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones.
8. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: plaza de Cervantes, número 12.
 - b) Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares (Madrid).
 - c) Fecha y hora: el acto público de apertura del sobre número 2 tendrá lugar a las doce horas del quinto día siguiente al de expiración del plazo de presentación de proposiciones, sin contar sábado o festivo. Una vez puntuados por la mesa de contratación los criterios que dependan de un juicio de valor (sobre número 2) se publicará en el perfil de contratante la fecha y hora del acto público de apertura del sobre número 3, dándose igualmente a conocer la valoración de los criterios que dependan de un juicio de valor.
9. Gastos de publicidad: a cargo del contratista adjudicatario. Importe máximo: 1.925 euros.

Alcalá de Henares, a 2 de octubre de 2009.—El titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, PD, la técnico del Servicio de Contratación, Elena Santana González.

(01/3.925/09)

ALCALÁ DE HENARES

CONTRATACIÓN

Extraviada la carta de pago original, expedida por la Intervención Municipal de este Ayuntamiento de fecha 25 de octubre de 2006, por importe de 3.200 euros, que corresponde a la fianza definitiva constituida por la empresa "Tribugest Gestión de Tributos, Sociedad Anónima", para responder de las obligaciones derivadas del contrato suscrito para el servicio de "Ampliación de contrato servicio de notificaciones y distribución de documentos de la Concejalía de Hacienda (año 2006)".